

Santiago, 21 de abril de 2017
DE 01729-17

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informa pruebas de Potencia
Máxima a unidad generadora
Cenizas.

De nuestra consideración:

Nos referimos a las pruebas de Potencia Máxima de la unidad generadora de la central Cenizas, propiedad de Eléctrica Cenizas S.A., en aplicación del "Anexo Técnico: Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.

El Experto Técnico responsable de estas pruebas es SAEZ Ingeniería y Consultorías EIRL y éstas serán desarrolladas el 5 de mayo de 2017, desde las 00:00 horas.

En atención a lo dispuesto en el Artículo 11 del mencionado Anexo Técnico, la empresa coordinada interesada en participar, en calidad de observador, deberá enviar una solicitud de participación antes del 28 de abril de 2017 al correo electrónico auditoria@coordinadorelectrico.cl, identificando al profesional que asistirá, con su respectivo número de teléfono y correo electrónico de contacto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Daniel Salazar Jaque
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.: Gretchen Zbinden, Jefe Depto. Control de la Operación